

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

Al 31 de diciembre del 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES.

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 24 de Octubre del 2013, la Superintendencia de Compañías, el 21 de Noviembre del 2013, Registro Mercantil de Salinas – Santa Elena número 141 dedicada a la prestación de servicios de comunicación.

La Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Salinas, en la av. Carlos Espinoza Larrea mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992841028001, asignado por el Servicio de Rentas Internas y con expediente # 174601 asignado por la Superintendencia de compañía.

2. EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas caja y bancos están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Caja y Bancos (1)	2.051,45
	<u>2.051,45</u>

(1) Este saldo corresponde, a los ingresos de dinero por concepto de caja general mantenidos en la Compañía y cuenta corriente bancaria.

3. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Cientes (1)	28.137,99
	<u>28.137,99</u>

4. INVERSIONES

Al 31 de Diciembre del 2016,

	<u>2016</u>
Inversiones	0,00

5. CREDITO TRIBUTARIO.

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por crédito tributario están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Crédito tributario IVA (1)	1.197,96
Crédito tributario Rentas (2)	686,43
	<u>1.884,39</u>

(1) El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a la cuenta IVA Pagado del año 2016 por el valor de US\$ 1.197.96

(2) Este valor, corresponde a las retenciones que los clientes nos realizan y que se utilizara en la conciliación tributaria del año 2016 US 686,43

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del 2016, el movimiento de activo fijo que corresponde a un vehículo, muebles, equipo de computación y Software para uso de la empresa es el siguiente:

	<u>2016</u>
Inventario	0,00
Equipo de Computación	0,00
Vehículo	0,00
Activo Intangible Programa Software	0,00
Depreciación	0,00
Saldo al final del año	<u><u>0,00</u></u>

7. CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Otros	28.554,39
	<u><u>28.554,39</u></u>

8. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta capital está compuesta de la siguiente manera:

	<u>%</u>	<u>2016</u>
Ruth María Muñoz Iñiguez	1%	1,00
Gunther Hermann Von Lippke Muñoz	799%	799,00
		<u><u>800,00</u></u>

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, el capital social está constituido por ochocientos dólares, dividido en una acción ordinaria de la Sra. Ruth Muñoz Iñiguez y Setecientas Noventa y nueve acciones ordinarias del Ing. Gunther Von Lippke Muñoz y normativas de un dólar cada una.

9. Aporte para futuras capitalizaciones

Los accionistas han hecho las siguientes aportaciones para futuro aumento de capital por un valor de \$ 0.00

10. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta de ingresos está conformada de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Ingresos (1)	88.350,15
	<u><u>88.350,15</u></u>

(1) Los ingresos del año 2016, corresponde a la prestación de Servicio Técnico Especializado en Digitalización de documentos.

11. GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas de gastos están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Gastos Administrativos (1)	85.230,71

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

	<u>2016</u>
Ganancia del Ejercicio	3.119,44
Participación Trabajadores	467,92
Saldo Utilidad gravable	<u>2.651,52</u>

Al cierre de los meses del ejercicio fiscal, la determinación del impuesto a la renta fue:

	<u>2016</u>
Impuesto a la Renta Causado	583,33
Anticipo ejercicio fiscal	00,00
Retenciones a favor	686,43
Crédito de Años anteriores	435,07
Saldo a favor del Contribuyente	<u>538,17</u>

REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva a partir del 2012, año en el cual será la tasa del 23%, hasta llegar en el 2013 al 22% en adelante.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

12. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Estos estados financieros fueron aprobados y corregidos por la junta general de accionistas y autorizados para su publicación el 20 de Abril del 2017.

Atentamente,


CBA JAIME YAGUAL MOSQUERA
CONTADOR
C.C. 0916331168